

**NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL
REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00**

8

P

postmaster@supersalud.gov.co

Jue 28/11/2019 16:16

- Rocio Rocha Cantor

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

31 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Rocio Rocha Cantor \(snsnotificacionesjudiciales@supersalud.gov.co\)](mailto:snsnotificacionesjudiciales@supersalud.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

P

postmaster@medimas.com.co

Jue 28/11/2019 16:16

- sandra moreno <notificacionesjudiciales@medimas.com.co>

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

31 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[sandra moreno \(notificationesjudiciales@medimas.com.co\)](mailto:notificationesjudiciales@medimas.com.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

NM

Responder

Notificaciones Judiciales Medimás <notificacionesjudiciales@medimas.com.co>

Jue 28/11/2019 16:16

- Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan

Acuso Recibido

NOTA: Se informa que para los tramites de las Acciones en sede de Tutela, los efectos de notificaciones electrónicas conforme a la Ley 1437 de 2011, se entenderá surtida la fecha de recibido siempre y cuando el mensaje de datos ingrese en el horario de 8:00 AM a 4:00 PM, los que superen el horario anteriormente señalado quedaran notificados al día hábil siguiente.

IMPORTANTE: Este correo es informativo, favor no responder a esta dirección de correo, ya que no se encuentra habilitada para recibir mensajes.

Si requiere información favor dirigirse a la cuenta de Notificaciones Judiciales Medimás
EPS notificacionesjudiciales@medimas.com.co
<<mailto:notificacionesjudiciales@medimas.com.co>>

MO

Microsoft Outlook

Jue 28/11/2019 16:16

- impuestos.freseniuscol@fmc-ag.com

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

22 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

impuestos.freseniuscol@fmc-ag.com (impuestos.freseniuscol@fmc-ag.com)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

P

Responder

postmaster@defensajuridica.gov.co

Jue 28/11/2019 16:16

- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

31 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

MO

Me gusta

Microsoft Outlook

Jue 28/11/2019 16:15

- Julian Peña Reyes

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

22 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[Julian Peña Reyes \(notificacionesjudiciales@cafesalud.com.co\)](mailto:notificacionesjudiciales@cafesalud.com.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

MO

-
-
-
-
-

Microsoft Outlook

Jue 28/11/2019 16:15

- CLINICA LA ESTANCIA - JURIDICA (juridica@laestancia.com.co)

y 2 más

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

22 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[CLINICA LA ESTANCIA - JURIDICA \(juridica@laestancia.com.co\)](mailto:juridica@laestancia.com.co) (juridica@laestancia.com.co)

[CLINICA LA ESTANCIA - CONTADOR \(contador@laestancia.com.co\)](mailto:contador@laestancia.com.co)
(contador@laestancia.com.co)

[CLINICA LA ESTANCIA - PAGOS \(pagos@laestancia.com.co\)](mailto:pagos@laestancia.com.co) (pagos@laestancia.com.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00190-00

J

-
-
-
-
-

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan

Jue 28/11/2019 16:15

Para:

- PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co);
- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;
- Rocio Rocha Cantor;
- Julian Peña Reyes;
- impuestos.freseniuscol@fmc-ag.com;
- CLINICA LA ESTANCIA - JURIDICA (juridica@laestancia.com.co);
- CLINICA LA ESTANCIA - GERENCIA <gerencia@clinicalaestancia.com.co>;
- CLINICA LA ESTANCIA - CONTADOR (contador@laestancia.com.co);
- CLINICA LA ESTANCIA - PAGOS (pagos@laestancia.com.co);

- sandra moreno

□
2019-190 demanda.pdf
5 MB

2019-190 admite.pdf
415 KB

2 archivos adjuntos (6 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la
Judicatura

----- U R G E N T E -----

MEDIO DE CONTROL	REPARACION DIRECTA
EXPEDIENTE	19001-33-33-003-2019-00190-00
DEMANDANTE	RAFAEL ALBERTO ERAZO LOPEZ Y OTROS
DEMANDADO	LA NACION - SUPERINTENDENCIA DE SALUD CLINICA LA ESTANCIA CAFESALUD EPS MEDIMAS EPS

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 771 DE 3-09-2019, por el cuál

se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO
ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS.

AVISO IMPORTANTE: *Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co*